

MENDOZA, Enero 28 de 1.999.-

NOTA N°

05 2

Señor

Subsecretario de Turismo
Cont. Dn. PEDRO URIBARRENA
P R E S E N T E

11⁰²hs
FAT

En contestación a su atenta de fecha 27 de enero, respecto a la realización del acto "La Bendición de la Nieve y el Agua", que se llevará a cabo el día 27 de febrero a las 11 hs., coincidentemente con el ensayo del acto litúrgico de "Bendición de los Frutos" y ante la imposibilidad de retrasar éste por razones organizativas, y compartiendo el criterio de prestar la mayor colaboración, es que nos permitimos sugerir que el evento mencionado en primera instancia, se desarrolle a partir de las 13,30 hs.

De aceptar esta propuesta, facilitaría a las aspirantes al cetro vendimial, cumplimentar ambos compromisos y prepararse con la debida elegancia que el acto merece.

Asimismo informamos que el próximo viernes 05 de febrero a las 10,00 hs, en la sede del P.A.C.S.E.M. se realizará la reunión de Delegados Vendimiales, donde invitamos a Ud. ó su representante a dialogar sobre el particular.

Atentamente.-

et.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
Y SOCIO-ECONÓMICAS DE MENDOZA

Alfredo Del Giusti
ALFREDO DEL GIUSTI
Coordinador General
P.A.C.S.E.M.